

3073-512876

OS-LECH-1-2437-60

**OFICIO DE COMISION:**

RECIBIDO 18 MAY.

OFICIO No.- PFPA/9.3/4S.4/0757/2017.  
Mexicali, B.C., a 03 de Abril del 2017.

**LIC. JAIME ALEJADRO LECHUGA VEGA**  
COORDINADOR OPERATIVO DE LA PROCURADURIA  
FEDERAL DE PROTECCIÓN AL AMBIENTE.

**PRESENTE.**

Por medio del presente se le comisiona durante el periodo del 17 al 22 de Abril del año en curso para Llevar acabo la coordinación de operativo de actos de inspección y vigilancia en materia de recursos naturales en aguas de jurisdicción federal del golfo de california incluyendo sus Áreas Naturales Protegidas en los municipios de Mexicali y Ensenada baja california y polígono de la reserva de la biosfera dentro del área de refugio de la vaquita marina, al norte y sur de la Delegación San Felipe, del Municipio de Mexicali, así como Ejidos y Delegaciones aledañas a los Municipios de Tecate, Mexicali y Ensenada Baja California, Lo anterior con fundamento en los artículos 14 y 16 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, 32 Bis de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal, 45 1°, 2°, VII, X, XII, XIII, 46, 68, fracciones IV, VIII, XII, XIII, XIX, XXV, XXVI, XXXII, del Reglamento Interior vigente de La Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales, publicado en el diario Oficial de la Federación el 26 de Noviembre del 2012.

Lo anterior, a efecto de que se conste el cumplimiento de las disposiciones legales en materia de Recursos Naturales.

Se agradecerá a las Autoridades Civiles y Militares, su colaboración y apoyo para el desempeño de sus funciones.

**ATENTAMENTE**  
**SUFRAGIO EFECTIVO NO REELECCION**  
**EL DELEGADO DE LA PROCURADURÍA FEDERAL DE PROTECCIÓN**  
**AL AMBIENTE EN EL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA**

**LIC. ISSAC JONATHAN GARCIA PEREDA**

10300-110432